



### XVIII° Campeonato Mundial U-20 de Nairobi Kenia Previsiones Delegación

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias de esta participación la CADA desea hacer conocer una serie de informaciones que si bien son usuales para todos los viajes al exterior, alcanzan mayor importancia en este caso.

- Se ha modificado la inscripción en el sistema WA ante la baja del entrenador Christian Fernandez.
  - Se ha rectificadado el trámite de alojamientos.
  - Falta efectuarse el pago de los alojamientos (pendiente de recibir la factura correspondiente)
  - Se han recibido las visas correspondientes las que se envían a los miembros de la delegación (llevarlas física y electrónicamente)
  - Se han recibido los fondos de la Secretaria de Deportes del Ministerio de Turismo y Deportes, que permiten solventar los gastos del programa de participación al mundial el apoyo para las distintas gestiones del viaje.
  - Se mantiene el contacto regular con la Embajada Argentina en Kenia a través de su consulado.
  - Se mantienen las gestiones pertinentes ante los organismos nacionales en referencia a las transportaciones aéreas.
  - Se han recibido la totalidad de los pasajes aéreos de los ocho (8) integrantes de la delegación.
  - Los mismos corresponden al siguiente vuelo:
- |   |    |     |   |       |          |     |      |      |       |   |           |
|---|----|-----|---|-------|----------|-----|------|------|-------|---|-----------|
| 2 | TK | 016 | V | 10AUG | 2*EZEIST | HK1 | 2325 | 2220 | 11AUG | E | TK/R5BMEK |
| 3 | TK | 607 | V | 12AUG | 4*ISTNBO | HK1 | 2020 | 0255 | 13AUG | E | TK/R5BMEK |
| 4 | TK | 608 | E | 23AUG | 1*NBOIST | HK1 | 0425 | 1105 | 23AUG | E | TK/R5BMEK |
| 5 | TK | 015 | E | 24AUG | 2*ISTEZE | HK1 | 1035 | 2200 | 24AUG | E | TK/R5BMEK |
- Los respectivos tickets aéreos son enviados a los miembros de la delegación a través del cada entrenador personal

-Debido a que en el viaje de ida deben tener una espera de aproximadamente 22.00 hs y de 23,35 en el viaje de regreso, se ha conseguido que la compañía Turkish ofrezca un servicio de hotel en Estambul, el Jefe de Equipo coordinará en el mostrador respectivo del aeropuerto turco los detalles incluido el traslado.

- Se recuerda que deben completar un formulario de declaración jurada de atención médica, enviado por la Lic. Mariana Diaz.
- Se ha adquirido el seguro de viajero para todos los integrantes de la delegación, que en este caso tiene duración de un año y para viajes de hasta treinta días al exterior, e incluye tratamiento de COVID.
- Todos los integrantes de la delegación hicieron hacer llegar copia del certificado de vacunación de fiebre amarilla a la Lic. Mariana Diaz. Se recuerda que deben portar el mismo en original para el viaje.
- La totalidad de la delegación deberá encontrarse en la ciudad de Buenos Aires, se dispondrá del CENARD para alojarse a partir del mediodía del día lunes 9 de agosto, a los fines que por la tarde se realicen el examen de PCR respectivo. Deben confirmar al Lic. Víctor Hugo Gomez el arribo a CABA y coordinar con el los detalles y horario para el examen respectivo.
- Se solicita a los integrantes, trasladarse por sus propios medios a la ciudad de Buenos Aires y prever también el regreso a sus ciudades de origen. Guardarlos respectivos comprobantes y hacer llegar a sus respectivas federaciones para tramitar su devolución.



- Quienes necesiten alojarse en el CENARD la noche del 24 de agosto, deben confirmarlo al Lic. Hugo Gomez.
- Se reitera a los integrantes repasar todos los demás requerimientos efectuados anteriormente en cuanto a permisos, documentación personal y muy especialmente la consulta sobre medicaciones que puedan estar tomando (consultas Dr. Dario Souto). En los próximos días se realizará un zoom con el medico de CADA a los fines de repasar todos los cuidados correspondientes.
- Se continuado gestionando con Aerolínea Turkish el traslado de las garrochas y simultáneamente se está tratando con el comité local para la provisión de dichos elementos.
- De acuerdo a las normativas de bioseguridad de la organización, entre otras medidas todos los integrantes deberán ser sometidos a un examen de PCR al arribo al aeropuerto de Nairobi y trasladados a las habitaciones del hotel donde deberán aguardar hasta la autorización respectiva, sujeta a resultado negativo. Aquellos que tengan resultado positivo serán aislados y no podrán participar de la competencia. **Se están haciendo las gestiones pertinentes para las evacuaciones correspondientes en caso de ser necesarias.** Antes del regreso todos los integrantes serán sometido a un nuevo examen de PCR por parte de la organización, pero con costo a cargo de los equipos nacionales. Se recuerda que al regreso al país se encuentra vigente la normativa que implica un aislamiento domiciliario o en el centro que indique la reglamentación de cada provincia durante una semana, salvo que el examen al ingresar sea positivo, con lo cual será inmediato el aislamiento.
- Se solicita muy especialmente a los entrenadores personales transmitir claramente el contenido del presente boletín, debe tenerse en cuenta que estamos viviendo circunstancias excepcionales.
- Se solicita también a los entrenadores realizar la entrega de los tickets aéreos y las visas.
- Se solicita a los entrenadores designados y a los entrenadores personales, hagan llegar cualquier consulta a partir de la lectura de este boletín al Jefe de Equipo Lic. Hugo Gomez.

Germán Andrés Paternoster  
Secretario General

Daniel Marcelino Sotto  
Presidente

Juan Alberto Scarpin  
Secretario de Actividades Atléticas